



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0057587/2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Ezequiel Pedro Leiva, en el sentido que se le otorgue licencia por año sabático el cargo de Profesor Titular (DE) del Departamento de Matemática y Física de esta Facultad.-

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 59 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 60;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

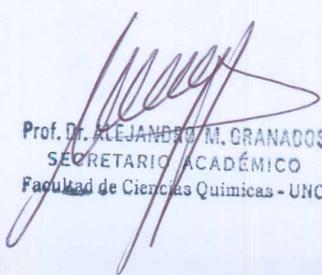
Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Dr. Ezequiel Pedro LEIVA (**Legajo N° 18.571**); referido al Estudio de Sistemas Relacionado con la Generación y Almacenamiento de Energía.-

Artículo 2°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, se otorgue licencia **por año sabático** al Dr. Ezequiel Pedro LEIVA (**Legajo 18.571**) en el cargo **Profesor Titular (DE) –código 101-** concursado del Departamento de Matemática y Física, a partir del **01-01-2013** y hasta el **31-12-2013**; todo con cargo al Art. 79 de los Estatutos Universitarios, reglamentados en la Ordenanza 17/87 del H.C.S y modif..-

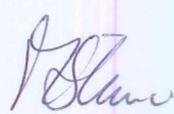
Artículo 2°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

RESOLUCION N° 1002
AC.ee.


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC